



# UCR no prorrogará contrato con la CCSS

Términos contractuales del acuerdo perjudican finanzas de la Institución

4 DIC 2012 Gestión UCR



La administración de los Ebais se ha vuelto insostenible desde el punto de vista financiero para la Universidad de Costa Rica (foto Laura Rodríguez).

La imposibilidad de continuar financiando los altos costos que implica para el Programa de Atención Integral en Salud (PAIS) la administración de los EBAIS de Montes de Oca, Curridabat y San Juan-San Diego y Concepción de Tres Ríos, obligó a la Universidad de Costa Rica (UCR) a tomar la decisión de no prorrogar el contrato de servicio con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), que vence el próximo 31 de diciembre.

Así lo comunicó el día de ayer el Dr. Henning Jensen Pennington, rector de la UCR, a la Dra. Ileana Balmaceda Arias, presidenta ejecutiva de la CCSS, en una misiva enviada a su despacho.

Según lo manifestó el rector, en los últimos años la administración de los EBAIS que tiene a su cargo la UCR se ha vuelto insostenible e incontrolable desde el punto de vista financiero. A la fecha esto ha significado la acumulación de un gran déficit.



La UCR nombró una comisión mixta para que el traspaso de los EBAIS a la CCSS no afecte el servicio a las y los usuarios Archivo ODI

“Tal como ya lo habían advertido la Contraloría Universitaria y el Consejo Universitario -dijo Jensen-, la UCR debe velar por la sostenibilidad de los recursos financieros de los que dispone y mantener políticas que impidan la distracción de sus ingresos, para enfocarse en sus tareas primordiales como centro de educación superior, tomando en cuenta a la vez que los servicios de salud deben respetar y satisfacer ante todo derechos humanos fundamentales como lo son la salud y la vida de las personas”.

Con miras a realizar de la mejor forma posible el traspaso de los EBAIS a la CCSS, evitando a toda costa que durante el proceso se perjudique el servicio que se presta a la población y que no se lesionen los derechos de las y los funcionarios que allí laboran, la administración conformó una comisión mixta que atenderá durante los primeros tres meses del 2013 todos los detalles con representantes de la Caja.

Por parte de la UCR la comisión estará conformada por Mauricio Vargas Fuentes, director del PAIS; Evelyn Rodríguez Cavallini, vicedecana de la Facultad de Microbiología; Madeleine Howard Mora, decana de la Facultad de Odontología; Alejandra Rivero Bredy, del Laboratorio Clínico de la UCR; Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración; Duánniel Del Sol Pérez, de la Oficina Jurídica; y Miguel Guzmán Stein, asesor de la Rectoría.

El rector reconoció la gran oportunidad que implicó para la Institución acercarse a las citadas comunidades mediante la administración de los Equipos Básicos de Atención en

Integral en Salud (EBAIS), labor en la que siempre ha puesto su mejor esfuerzo en concordancia con principios como la búsqueda del bien común y la solidaridad. Pero la Administración universitaria, al tiempo que debe velar por el cumplimiento de estos principios, tiene la obligación de proteger la integridad financiera de la Institución.



La administración tiene la obligación de proteger la integridad financiera de la Universidad, dijo el Dr. Henning Jensen Archivo ODI

---



Hoy por la mañana un grupo de vecinos se manifestó en el parque de Montes de Oca por algunas decisiones de la CCSS que les ha afectado como usuarios de los EBAIS. (foto Rafael León Herrera)

---

**Rocío Marín González**  
Periodista Oficina de Divulgación e Información  
[rocio.marin@ucr.ac.cr](mailto:rocio.marin@ucr.ac.cr)

**Otto Salas Murillo**  
Periodista Oficina de Divulgación e Información  
[otto.salasmurillo@ucr.ac.cr](mailto:otto.salasmurillo@ucr.ac.cr)